

de España la primera nación del mundo; y que hace todavía de Vizcaya y de sus provincias hermanas, á pesar de la tiranía que pesa sobre ellas, el refugio de la libertad, de la verdadera libertad del alma, que defendemos los carlistas como emanada de la Iglesia, y sin la cual los pueblos caen en todas las abyecciones: la de la holgazanería y la del crimen!»

CONTINUACION

de la Pastoral del Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcala.

«Nada mas natural que, al celebrar su Jubileo Sacerdotal el augusto Jeraarca Leon XIII, el pueblo español, que entre notorias virtudes heredadas de sus mayores, posee en grado eminente la de la gratitud, se moviese en masa para asociarse á la pública manifestación con que los católicos de todas las nacionalidades se preparan á dar á su amantísimo Padre el testimonio de su obediencia y de su profunda adhesión. Esa prueba de filial amor es tanto mas meritoria, cuanto mayor es la aflicción en que el Papa se halla desde que el Patrimonio de San Pedro cayó en manos de la revolución, y ésta constituyó en secuestro sacrilego y escandaloso al Romano Pontífice, sujetando su correspondencia y sus actos ministeriales á un espionaje repugnante, que, sobre ser incompatible con la dignidad, libertad é independencia de un Soberano, obligado por razón de las altísimas funciones de su cargo apostólico á ejercer jurisdicción espiritual sobre doscientos cincuenta millones de creyentes diseminados por todo el mundo, infiere también á estos un daño enorme en sus conciencias, en las que, con Prioridad ontológica á las leyes humanas, llevan grabados inviolables derechos para revelarles y comunicarse libremente al Supremo Pastor, que recibió del Hombre-Dios plenos poderes de enseñar, regir y guiar la almas á la eterna salvación.»

Aquí encarece S. E. la importancia y significación de las demostraciones del pueblo católico con motivo del Jubileo, demuestra el carácter de ecuménico que tiene la institución del Pontificado, que no pertenece exclusivamente á ningún reino, ni región, ni provincia, y la triste condición á que se ve reducido despues de la invasión de Roma, y termina diciendo:

«Vamos por tanto á Roma, amados hermanos é hijos nuestros. La historia, la tradición, la ciencia, la naturaleza del Pontificado, el testimonio de la Iglesia y el consentimiento de los pueblos nos dicen de consuno que aquella es la capital del orbe católico, que allí está la morada de nuestro amantísimo Padre, la Cátedra de la verdad, el fundamento de

nuestra fé, la Madre de todas las Iglesias, la regla inmutable de la moral, el centro de la unidad de nuestras creencias, la libertad verdadera de nuestra conciencia, la luz para desvanecer nuestras incertidumbres y la manifestación espléndida de todas las maravillas artísticas que la gran vitalidad del catolicismo ha venido acumulando al través de los siglos.

Vamos á Roma, á fin de celebrar las *Bodas de Oro del Papa Leon XIII*, que allí nos espera para consolarse con los testimonios de nuestra piedad y de nuestra devoción; y para mas alentarnos á practicar esa obra tan gratisima á sus ojos, se ha dignado abrir los tesoros de la divina misericordia, y ha concedido indulgencia plenaria de todos los pecados á los fieles que tomen parte en la Peregrinación, á los que, no pudiendo ir en ella, se junten con su corazón y con su espíritu á la misma, y á los de cualquiera manera la presten su concurso para que su éxito sea mas provechoso y feliz. Asimismo ha concedido igual gracia á los que asistan á la festividad de su Jubileo Sacerdotal, que será el día 1.º de Enero próximo, y á los que hicieren un novenario de oraciones, rezando una tercera parte del Santo Rosario antes ó despues de dicha festividad, ó durante el tiempo que se fije para que tengan lugar las Peregrinaciones á la Capital del orbe católico, siempre que, verdaderamente arrepentidos de sus culpas, confesaren y recibieren la Sagrada Comunión, bien fuere en su iglesia parroquial ó en cualquiera otra iglesia ó público oratorio, pidiendo á Dios por la paz y concordia de los príncipes cristianos, por la extirpación de las herejías, por la conversión de los pecadores y por el triunfo de nuestra Madre Iglesia. Ultimamente ha concedido también á todos los fieles de ambos sexos que contritos de corazón rezaren las susodichas novenas de oraciones, en cualquier dia que lo pudieren hacer la remisión de trescientos dias de la penitencia que les hubieren sido impuestos ó que debieren satisfacer por sus pecados, siendo aplicables todas estas gracias mencionadas á las benditas almas del Purgatorio.

Como una de las propiedades del amor filial verdadero es la generosidad en cumplir, no solamente los mandatos sino también los simples deseos é indicaciones del que es Padre comun de todos los fieles, hemos dispuesto, amados hermanos é hijos nuestros, deferir á lo que sabemos complace y desea el atribulado Pontífice Leon XIII, y con ese fin saldremos, Dios mediante, de esta Corte el día 18 de Diciembre próximo para la Ciudad Eterna, con la mira de pasar en ella la vigilia y fiestas de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, asistir á las solemnidades del

Jubileo Sacerdotal de nuestro Santísimo Padre, y presentarle las ofrendas de vuestra devoción y de vuestra piedad, manifestándole al propio tiempo que el valor de las mismas, de suyo ya muy importante, es mucho mayor, mas apreciable, mas hermoso y de una significación incomparable, considerado en el espíritu de fé, en el laudable celo, en la gustosa generosidad y en el purísimo amor con que las habeis dado, en lo que Nós no podemos menos de complacernos y de mostraros nuestra paternal gratitud dándoos á todos un testimonio público de gracias y de nuestra predilección.

Empero veríamos con agrado, y serviria de mayor satisfacción al Sumo Pontífice, que á esos dones de vuestra piedad acompañase al homenaje personal de vuestros sentimientos católicos, uniéndoos á Nós, siempre que legítimas causas no os lo impidan, para ir juntos á Roma el dia señalado, formando una numerosa y devota Peregrinación. Con ese fin os exhortamos amorosamente en el Señor, y os rogamos que no omitais practicar esa obra notoriamente meritoria, de la que tanta gloria puede reportar la Religión que tenemos la dicha de profesar, y tan abundantísima consolación nuestro Santísimo Padre. De ese modo podreis ganar para bien de vuestras almas las gracias é indulgencias que él mismo, con incomparable solicitud, ha concedido á todos los fieles que le visiten con motivo de su *Fiesta Jubilar*, y al propio tiempo podremos atestiguarle, no solamente la gratitud que le debe esta Diócesis, creada recientemente por su celo apostólico, sino también el espíritu de fé que felizmente se conserva en la misma, como lo comprueban las oraciones públicas que en todas las iglesias se han hecho y se prosiguen haciendo, pidiendo á Dios por la importante salud y preciosa vida de Su Santidad, por la independencia y libertad en el ejercicio de su altísimo ministerio y por el triunfo de la iglesia contra todos los enemigos que la combaten y la impiden difundir por el mundo la luz de su santísima doctrina.

Con el fin de prepararnos cristianamente para el viaje á la Capital del orbe católico, y atraer los favores y bendiciones del Cielo sobre todos nuestros diocesanos, sobre sus familias, sobre sus casas, sobre nuestra patria, y especialmente sobre los fieles que tomen parte en la Peregrinación, venimos en disponer que el día 18 de Diciembre, á las ocho de la mañana, se celebre una Misa rezada en la Iglesia parroquial de Santa María, hoy Monasterio de las Monjas Bernardas del Sacramento; que se haga una Comunión general, en la cual distribuiremos por Nós mismo el Pan eucarístico, á todos los que, con las debidas disposiciones, se

acercaren á recibirle, y les dirigiremos la palabra evangélica para su mayor aprovechamiento espiritual; que despues de la Misa se canten las Letanias de todos los Santos, y finalmente, que durante el viaje recen los peregrinos el Santo Rosario, particular ó colectivamente, según se le permitan las circunstancias y marcha de los trenes.

Esperamos, amados hermanos é hijos nuestros, que, considerando el gran mérito y el ejemplo tan edificante que son inherentes á la susodicha Peregrinación, sabreis encontrar en vuestra notoria piedad medios eficaces á fin de superar las dificultades que puedan presentarse á vuestros propósitos y laudables deseos de tomar parte en ella; y de esa manera os cabrá la satisfacción sin igual de contemplar el gran poder de la fé y la asombrosa fecundidad de la Iglesia Católica, viendo al Jefe supremo de la misma rodeado de creyentes llegados á Roma de todos los países del mundo, y oyendo en todos los idiomas los ecos dulcísimos de una plegaria universal, que pronunciada primero sobre los sepulcros de los Apóstoles San Pedro y San Pablo por el augustó Pontífice, y repetida despues por todos sus hijos, sube hasta el Cielo, como columna de purísimo incienso, para alcanzar del Dios de las misericordias la paz y el perdón para todos los mortales, y la salvación eterna para todas las almas.

Como presagio de esa dicha inefable, que á todos de corazón os deseamos, y en prenda de nuestra predilección, os damos á todos nuestra bendición paternal. En el nombre del † Padre, y del † Hijo, y del † Espíritu Santo. Amén.

Dada en nuestro Palacio episcopal de Madrid á 25 de Noviembre de 1887.

Ciriaco María, Obispo de Madrid-Alcalá.

Por mandado de S. E. I. el Obispo mi señor,
Dr. José Barba Flores;
CANÓNIGO SECRETARIO.

SERMON

DE LA

VENIDA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR A ZARAGOZA.

Quæ est ista, quæ progreditur quasi aurora consurgens, pulchra ut luna, electa ut sol, terribilis ut castrorum actus ordinata?

¿Quién es esa que camina como la aurora al nacer, hermosa como la luna, escogida y brillante como el sol, terrible y majestuosa como un ejército formado en orden de batalla....? Cantar de los cantares, c. vi, v. 9

Llegó un tiempo en que las generaciones todas habian venido á caer en una noche oscura de tinieblas, de crímenes y de errores los mas groseros. Cuarenta siglos de mentiras se habian extendido por el universo oscureciendo toda verdad. Cuatro mil años hacia que los hijos de los hom-

bres, cual si fueran pueblos malditos, andaban errantes por los áridos desiertos de la ilusión y de la fábula; y las inteligencias envueltas en la oscuridad del error pedian con inquietud y desasosiego la verdad á la duda é indecisión, al mismo tiempo que buscaban la virtud en los altares mismos del vicio, del cinismo y de la crápula.

La verdad, es cierto, que habia hablado al mundo por medio de las maravillas de la creación, por los ángeles y patriarcas, por Moisés y los profetas; pero no habia llegado á conquistar los homenajes de la humanidad, hasta que vino el dia en que cumpliéndose los decretos del Eterno, la verdad se personifica, el divino Verbo se viste de nuestra humana naturaleza y desciende á habitar acá en la tierra bajo esta túnica mortal, haciéndose nuestro amigo, nuestro hermano, hombre como nosotros. Mas para no deslumbrar con sus divinos resplandores á nuestros ojos débiles y enfermos, y para no aterrorizar nuestra flaqueza con su magestad y gloria se oculta nueve meses en el seno de una pura doncella, por cuyo medio nace á la vida del tiempo á fin de que nosotros nazcamos á la vida de la eternidad. Y en cambio de una fé sencilla, humilde y sumisa que pide á los racionales, se convierte ese divino mediador en conquista y herencia del hombre regenerado, del hombre humilde y dócil á la voz del Evangelio.

En esta dispensación maravillosa de la verdad ¿hay acaso, amados oyentes míos, alguna cosa que no sea digna de la adorable sabiduría de un Dios benéfico y lleno de amor y benevolencia para con sus criaturas? Todavía no he descubierto hasta dónde llega la bondad y economía de la misericordia divina.

Desde que la soberbia, que en un principio tentó á nuestros primeros padres bajo el disfraz de la serpiente, derramó su mortífera ponzoña hasta el fondo de nuestra naturaleza degenerada, ya no queremos deber la verdad mas que á las invenciones de nuestra falsa prudencia; y por eso sin duda el primer movimiento de nuestro indómito espíritu es un movimiento de rebelión contra la verdad misma, por mas que esta nos haya venido de lo alto. Pero ¡oh bondad y misericordia de nuestro Dios! este Señor omnipotente que conoce todas las honduras de la llaga original, como que quiso curarla eficazmente, nos fué conduciendo por el atractivo de su gracia y el irresistible encanto de una confianza filial al pie del trono donde está sentada la mas tierna y cariñosa de las madres, que con la mayor dulzura nos muestra sobre sus brazos el tierno fruto de su vientre virginal; y ese fruto es la misma verdad eterna cubierta bajo la túnica de la humana carne.

La verdad pues, amados míos, considerada en su manifestación más sublime, es decir, en la encarnación del divino Verbo, como que esto es un misterio, hubiera quedado cubierta pará todo entendimiento que ignorase el dogma único que la revela, á saber, la divina maternidad de María.

Observémoslo con detenimiento, hermanos míos. La verdad es el sumo bien; en su conocimiento estriba la vida eterna, como dice el mismo Jesucristo por boca de San Juan; y por eso, para que esta verdad estuviese más alcance de los mortales, quiso el Omnipotente que su adquisición dependiese de un acto profundo de humildad y de fé, y que una mujer fuese

la que concibiera al mundo. ¡Ah! ¡Dichosa mujer! ¡Dichosos mortales, por cuya salvación esa escogida mujer llegó á ser el punto culminante de las irradiaciones visibles de la verdad eterna! No, ningún espíritu criado, aunque fuese el más elevado en la escala de las inteligencias, podria alcanzar el último término de las manifestaciones de la verdad infinita, si hubiesen quedado ocultas á sus precepciones las glorias de María.

Si, católicos, la santísima Virgen María es la madre de la verdad viva. Esa celestial señora vistió de nuestra humana carne á la verdad eterna para hacernosla visible y palpable. Ella dió al universo lo que el universo jamás encontrará sin ella, es decir, que la santísima Virgen María nos dió la verdad y la luz, como que esta nació de su vientre.

¿Habríamos sospechado jamás, amados oyentes míos, que en los consejos divinos hubiera sido escogida una mujer para derramar la luz de la verdad sobre la naturaleza degenerada? Sin embargo así llegó á ser, y tal es la misión de la santísima Virgen para con los mortales, que quedando siempre virgen derramó sobre el mundo toda la luz eterna, como canta la iglesia en el prefacio de este dia: *Et virginitatis gloria permanente lumen æternum mundo effudit, Jessum Christum Dominum nostrum.*

Peró ¡ah! que cuando se trata de la España, de Aragon, de Zaragoza, esa Virgen madre se desvive; y aunque los consejeros de su divino hijo vienen á predicarnos y á hacernos conocer la verdad, no sosiega esa celestial señora, ni descansa hasta que por sí misma viene á comunicarnos la luz eterna, la luz de la verdad, Jesucristo, señor nuestro. No, no hizo otro tanto con nación alguna. Y si no, ¿á qué otra parte mas que á Zaragoza vino de intento la madre de Dios, todavía en carne mortal, á hacer participantes á los hombres de los mejores y más ventajosos bienes? Sí, zarragozanos ilustres, mis amados compatriotas, á nosotros vino la reina de todo lo criado á fijar por sí misma el imperio de la verdad en nuestra España. Este fué el objeto de la venida de la santísima Virgen María á Zaragoza, y este será el objeto de vuestra piadosa atención en este instante.

Dios eterno, vuestra será la gloria si valiéndoos de la pequeñez de este vil instrumento que dirige la palabra á vuestros fieles, venís á hacerla fecunda con los auxilios de la divina gracia. Así lo espero de vuestra bondad y misericordia y del poderoso influjo de esa bella criatura á quien elegisteis para madre de vuestro divino hijo, y á la que para más obligarla saludamos con el angel: *Ave, María.*

¡Qué misterios tan sublimes, ilustrísimo señor, encierra la escritura santa! ¡Qué verdades tan consolatorias para el pueblo cristiano, especialmente para el español! Si los sagrados libros se registran con detenimiento, no puede menos de hallarse en ellos desenvuelta la gran misericordia que el Eterno usó con nosotros, cuando quiso que su propia madre fuese nuestra maestra y directora, nuestra abogada y defensora.

Abranse los libros sapienciales, y con especialidad registre nuestra imaginación lo que el Espíritu Santo dice en el capítulo VI v. 8 del cantar de los cantares. «Una sola es la escogida, dice el celestial espó-

so; viéronla las doncellas, y la aclamaron dichosísima: viéronla las reinas, y la colmaron de alabanzas: ¿Quién es esa, dijeron, que camina y se adelanta como la aurora al nacer, hermosa como la luna, escogida y brillante como el sol, terrible y magestuosa como un ejército formado en orden de batalla....?» «Esta es, dice el mismo Dios en el cap. XXIV, v. 29 del libro de Eclesiástico, la que como madre del género humano tuvo el supremo dominio en todos los pueblos y en todas las gentes.....» Y en consecuencia de este supremo dominio que María tomó con tan señalado gusto, «como que tiene sus delicias en estar con los hijos de los hombres.» Oid, hermanos míos, lo que esta misma señora nos dice en el lugar antes citado: «Yo sujeté con mi poder los corazones de todos grandes y pequeños; y en todos esos pueblos y naciones busqué donde pudiera reposar y hallar mi descanso, y por fin en la heredad del Señor fijé mi morada: *Tunc praecepit et dixit mihi creator omnium*: entonces me mandó y dijo el Criador de todo, el que me dió el sér, el que habitó en mi morada, en mi propio vientre: *In Jacob inhabitat et in Israel haereditare*: habita en Jacob y sea Israel tu herencia, el lugar de tu descanso: *Et in electis meis mitte radices*; y arraigate en mis escogidos..... En su consecuencia, nos dice hoy esta señora, fijé mi estancia en Sión; fué el lugar de mi reposo la ciudad santa y en Jerusalén está mi trono.»

¡Ay! mis amados, que yo hallo en este lugar de la escritura santa casi expresamente señalado el origen y progresos de la verdadera fé en nuestra patria. ¿Si seremos nosotros los escogidos de Dios, en quienes por expreso mandato de este señor Omnipotente ha de arraigarse María para favorecernos? ¿Si seremos nosotros la heredad del Señor y de su santa madre, en la que María santísima dice que fijó su morada? Pero ¡qué! ¿podemos dudarle acaso, amados míos, cuando la historia así lo dice, la tradición así lo cuenta, y preciosos monumentos lo confirman del modo mas eficaz y poderoso? Sí, España, Aragon, Zaragoza especialmente es ese escogido pueblo de la reina de todo lo criado; y hoy mismo lo confirma la iglesia santa con la solemnidad de este dia, en que celebra el aniversario de la venida de la misma madre de Dios á Zaragoza.

Desde la dispersión de las gentes por toda la tierra (acontecimiento memorable que se siguió á la temeraria fábrica de la torre de Babel) ya comenzó con los descendientes de Noé el origen de nuestra nación. Aquellos primeros pobladores que hubieron fijado su morada en nuestro suelo, tenían muy bien arraigada la idea de un verdadero Dios, criador del universo, y estaban completamente persuadidos de la sumisión, culto y reverencia que el hombre debía tributarle: ideas que les proporcionaba la luz de la razón rectificadas por la revelación que se les habia transmitido por medio de los patriarcas Adam y Noé; y así ilustrado el entendimiento de aquellos primeros pobladores de la Hesperia, con su lengua, resultado de la confusión verificada en Babel, dejaron tambien sentada su ley y su doctrina, su religión y sus creencias; de modo que nuestra nación desde que principió á ser habitada, ya adoraba al verdadero Dios con un culto tal vez mas perfecto que la pluralidad de las naciones.

La historia no nos dice que idolatrasen nuestros primeros pobladores, que eran los hijos de Jafet, como nos lo hace ver de los descendientes de Cam, que poblaron el Asia; y San Agustin en el libro VIII, cap. 9 de la Ciudad de Dios cuenta á la España entre los antiguos pueblos que conservaron la noticia clara de un solo y verdadero Dios. Y sin duda que esta creencia se hubo conservado, sino en toda su pureza, por lo menos en su esencia, hasta que los idólatras fenicios y cartagineses trajeron consigo sus abominables deidades.

Algunos años antes del nacimiento de Jesucristo los romanos con su dominación introdujeron en nuestro suelo el culto de los dioses del imperio; y entonces fué cuando Cesar Augusto halló á la pequeña Salduba de oscuro origen y etimología; y cual si presintiera la futura grandeza de aquesta población ó quisiera asociarla á su constante fortuna, le comunicó su nombre, la erigió en colonia militar, destinándola para descanso de los veteranos vencedores del orbe, y concediéndole el derecho de inmunidad la constituyó en cabeza de ciento cincuenta y dos pueblos, situados parte de ellos en lo que es ahora Cataluña, Navarra y Castilla, de suerte que como escribe un sabio del presente siglo, vino á brotar á las orillas del Ebro una segunda Roma con sus templos, baños y circo, con sus leyes y costumbres. Y Cesaraugusta, la mas esclarecida de las ciudades interiores de la España llegó á confundir la gratitud á su bienhechor con la adoración de Augusto y de su esposa Livia, á los que consagró altares; de modo que nuestra nación quedó sumida en la más vergonzosa idolatria.

(Se Continuará)

SECCION RECREATIVA.

Receta para curar cualquier tristeza ó desazón, por grave que sea.

Recipe.

Tomarás libra y media de sufrimiento, cuatro onzas de conformidad y una de discrección; y puesto todo en un puchero nuevo con cuatro onzas de resignación, se pondrá al fuego lento de la paciencia, hasta que quede en menos de la mitad. Después se colará con un lienzo de templanza mezclándolo con unas veinte gotas de ¿qué se me da á mí? se agitará con la cuchara de la razon, hasta que quede un electuario de madura reflexión, del cual usará en esta forma: Cuando alguna persona se encuentra afligida de estos achaques, tomará un cucharada de dicho electuario desleida en medio cuartillo de desahogo, y poniéndose inmediatamente la capa, y tomando los polvos de la calle, irá diciendo interiormente:

¡Caramba! Primero soy yo que nadie; pesadumbres no pagan trampas; lo cierto es que, al que se muere lo entierran; no hay cosa más segura que un dia detrás de otro; lo mismo es atrás que á las espaldas; y finalmente lo que no tiene remedio, olvidarlo es lo mejor. Después se tomará despacio un polvo de buen ra-

pé, y se sale el mal humor: es un remedio muy experimentado.

Insertamos con el mayor gusto la siguiente sentida carta, felicitando al clero y pueblo de Castrogeriz.

Sr. Director de la *Correspondencia Eclesiástica*.—Burgos.

Castrogeriz 3 de Diciembre de 1887.

Muy distinguido Sr. mio: También en esta noble é ilustre villa ha alcanzado alta simpatía y entusiasmo inusitado el mensaje que á propuesta de las Señoras que componen la Junta de envios para el Jubileo, há de elevarse á el gran hombre, Sacerdote dignísimo, que hoy rige providencialmente, desde su prisión del Vaticano, con profunda amargura de su alma, los destinos de la Iglesia, que permite Dios sea combatida, pero que no permitirá jamás prevalezca el espíritu de las tinieblas contra ella, hoy más que ayer debemos tener perfecta fé y seguridad completa de ver realizado el concepto de aquellas divinas palabras expresadas por Jesucristo al fundar la Iglesia y por ende el Pontificado Supremo en la persona de Pedro y en la de sus sucesores en tan sublime cargo: *Et portae inferi non prevaleturunt*.

Es cierto que los tiempos que corremos son sobradamente tristes por la casi universal perversión de las gentes, sin distinción de clases ni de estados, también lo es que la fé se á amortiguado mucho en el corazón de muchos cristianos, que tampoco se prestan ciertas personas aun el las que de ilustradas se precian, á escuchar con oído sumiso las saludables y consoladoras enseñanzas de nuestra comun madre la Iglesia, continuadas y predicadas por boca del Sacerdote católico; pero también es verdad que aún hay fé en Isrrael, que es el principio de la justificación, por más que las costumbres públicas no sean exactamente correctas y ajustadas á la verdadera norma del Evangelio, sin embargo Dios hizo sanables las naciones y esto es también un motivo de confianza que han de llegar tiempos mejores; elevemos pues, repito, comprendiendo su sentido el versículo muy oportuno hoy por cierto: *In te Domine speravi non confundam in aterum*. Yo así lo espero y esto inculco hasta donde alcanzan mis pobres fuerzas, á los que por misión del Señor debo dirigir: *Inriam salutis eternam*. Y me congratulo en mi corazón de Sacerdote, aunque indigno, de que estas mis instrucciones, que no son más que las de la Iglesia, sean secundadas sencillamente por los hijos de esta ilustre y religiosa Villa, y por amor á la Iglesia y para la Iglesia y en honor al augusto Pontífice León XIII, se apresuren á llenar de firmas los pliegos puestos en la Sacristía de esta Parroquia, que unidos al mensaje de católicos han de ir á Roma, y que en estas firmas aparezcan niños y ancianos, aristócratas y plebeyos, hombres y mujeres, en fin, todas las edades y clases sociales.

Es cuanto tenia que comunicar á V. por si gusta insertarlo en el semanario de su ilustrada dirección, y en justa recompensa á los nobles sentimientos de estos habitantes,

Y tenga una vez más la seguridad de mi alta consideración y profunda en el Sr. *Valentín Domínguez*, Presbítero Coadjuutor.

Noticias generales.

Unimos nuestros entusiastas aplausos y alabanzas á los que de todas partes se tributan al siguiente documento que publica el Boletín Eclesiástico de Oviedo:

«*Secretaría del Obispado de Oviedo:*

»Siguen recibiendo en esta Secretaría las firmas para el Mensaje de adhesión que la diócesis de Oviedo presentará á Su Santidad por conducto del Prelado. Como el Padre Santo manifestó repetidas veces su voluntad de que las obras católicas vayan siempre dirigidas ó aprobadas por los Obispos; de orden de S. E. I. se recomienda á los Párrocos y Económicos que den la voz de alerta á sus fieles á fin de que se abstengan de firmar cualquier otro Mensaje que no vaya autorizado por el Prelado diocesano. Hechos recientes y graves aconsejan esta medida de prudencia cristiana.

»Oviedo, 26 de Noviembre de 1887.—
Jacinto A. Obin, Canónigo secretario.»

Nos dicen de Zamora:

«Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado saldrá el 9 para Madrid á tomar parte en los debates de la alta Cámara; y el 18 para Roma, á donde probablemente en unión de un individuo de este Cabildo, ha de ser portador de la cajita que contiene la ofrenda capitular á Su Santidad con motivo del Jubileo sacerdotal, cuya caja vá colocada en un rico estuche, construido por los plateros de Córdoba, y forrado en terciopelo carmesí y raso del propio color, exterior é interiormente: en el interior de la tapa lleva la siguiente dedicatoria, y el retrato de León XIII en miniatura, en un óvalo, en excelente fotografía, hecha expresamente para este objeto: *Episcopus et Capitulum Ecclesiae Cathedralis Zamorensis (in Hispania) Hoc munusculum offerunt S. P. Leoni XIII. Anno 1888.*

»Una respetable colecta en metálico en nombre de la Diócesis.

»Llevará también la ofrenda de las niñas del Hospicio de esta ciudad, consistente en media docena de amitos, corporales, paliás y purificadores, todo primorosamente bordado, con las armas Pontificias y de la Ciudad, y encerradas en un bonito estuche, en raso azul y blanco, exterior é interior, con una Purísima bordada en sedas de colores, y la dedicatoria «A Su Santidad León XIII las niñas del Hospicio de Zamora.»

»Irá también un Misal, en piel de tres colores, artísticamente encuadrado, en un hermoso estuche, donación de los se-

ñores D. Mateo Revilla y su sobrino.»

—«En la Dominica I de Adviento se ha estrenado en la santa Iglesia de Zamora el nuevo pavimento de mármol blanco y azul, colocado á expensas del Prelado; y en el día de la Concepción se estrenaron 15 capas pluviales, regalo del mismo, que completan el suntuoso terno y pontifical, azul, bordado de plata, que regaló á esta santa Iglesia á su advenimiento á la misma. El artístico y renombrado coro, ha sido entarimado también de nuevo, para ese día, por cuenta del Ilustrísimo Cabildo.

Del *Boletín oficial* de Cádiz:

«Hemos tenido ocasión de ver un precioso amito, obra verdaderamente artística, que las alumnas del Convento de la Enseñanza de San Fernando envían á Su Santidad para la próxima Exposición en el Vaticano.

Ricamente bordado en holán, en blanco y al *lausi*, contiene en el centro una corona de espinas, y dentro de la misma el Cordero con el libro de los sellos, y sobre aquel una cruz, orlando, así al Cordero como á ésta, flores con espigas y racimos de uvas con pámpanos.

Fuera de la referida corona aparecen alrededor bordados igualmente los atributos de la pasión, ostentando delicadísimo calados.

Más hácia los extremos hay en todo el contorno del amito una preciosa guirnalda de flores, y en los cuatro ángulos llaman la atención, bordados al *lausi*, otras tantas imágenes que, más bien que bordadas, parecen dibujadas, representando al Señor en la oración del huerto, con la cruz acuestas, crucificado, y la Santísima Virgen en su soledad.

Por último, un delicadísimo encaje hecho igualmente á mano, termina esta artística y valiosa joya, que seguramente está destinada á llamar la atención de los católicos que visiten la Exposición Vaticana.

Dice un periódico de Málaga que un rico propietario de Riogordo se propone ir á Roma en el presente mes de Diciembre con objeto de entregar á Su Santidad el Papa León XIII un precioso crucifijo, de escaso tamaño, todo de oro macizo, que tiene gloriosa historia, pues perteneció á uno de los más ilustres guerreros castellanos que estuvieron en la guerra de las Cruzadas.

Del *Boletín Eclesiástico* de la archidiócesis de Santiago:

«Arcipreste.—Habiendo renunciado el señor D. Cándido Arosa, Cura párroco de Santa Marina de Cambados, el cargo de Arcipreste del partido de Salnés, ha sido nombrado para el mismo el 28 del actual, D. Juan Benito Mo, Párroco de

Santa Eulalia de Rivadumia.—En el mismo día el Sr. D. Francisco Toja Rodríguez, Cura párroco de San Verísimo de Sergude, ha sido nombrado Arcipreste del partido de Rivadulla, por haber renunciado este cargo el Sr. D. José Estévez Silva, Párroco de San Cristóbal de Merín y unido, que lo desempeñaba.

»Económico.—En 16 de idem, ha sido nombrado Económico de San Martín de Calvos de Sobrecamino el Presbítero don Pedro del Río Botana.

»Coadjutor.—En 25 de idem, ha sido nombrado de San Pedro de Rebón, el Presbítero D. Manuel Vilarino.»

Para la plaza de Sochantre vacante en la parroquial iglesia de San Nicolás de Valencia, ha sido elegido D. Francisco de Paula Navarro, que desempeñaba el mismo cargo en Játiva.

Segun escriben de Roma pasan de cuarenta mil las cajas que de todas partes del mundo se han recibido en el Vaticano, llenas de objetos preciosos que se regalan á Su Santidad.

En pocos días se han recibido más de 50.000 botellas de champagne.

Las obras de pintura, de escultura y las telas ricamente bordadas, se amontonan en los salones de la residencia papal.

El doctor Vergani, de Nápoles, acaba de descubrir un precioso preservativo contra la 'crup y la difteria.' Observo el citado doctor que en las poblaciones donde continuo se usa para beber el agua sulfurosa, por falta de otra, no se conoce tan temible enfermedad, y esto le indujo á hacer algunas experiencias. A un hijo suyo, de tres años de edad, durante el período de ocho días no le dio sino agua azufrada, al cabo de este tiempo le llevó al Hospital de niños, donde le tuvo jugando diferentes veces con otros de su edad que padecían la difteria sin que fuese atacado.

En virtud de tan satisfactorio resultado, el doctor Vergani aconsejó á sus clientes diesen á los niños agua azufrada, bastando para ello poner un cilindro de azufre en un botella y llenarla todas las noches para que la beban al día siguiente á todo pasto el azufre se conserva por tiempo indefinido.

Ha tomado posesión de un beneficio en la Iglesia catedral de Oviedo, el Presbítero D. Cecilio Rodríguez Pajares.

El 30 de Noviembre tomó posesión de la canongía, para la cual se hallaba elegido, en la catedral de Leon, el señor Beneficiado que fué de la santa iglesia catedral basilica de Oviedo, D. Manuel San Martín Aparicio.

La colonia española de la república Argentina ha acordado costear la construcción de un cañonero, cuyo valor ascenderá á unos 60.000 duros y llevará el nombre de *Solís*, descubridor del Rio de la Plata.

Han sido aprobadas por el ministerio de Gracia y Justicia las ternas para la provisión de curatos vacantes en la diócesis de Zaragoza.

Según un periódico, la Compañía Tabacalera introducirá en breve la siguiente rebaja:

Las cajetillas de 0,60 céntimos, se expenderán á 0,50; las de 0,35; á 0,30 las cajetillas de 0,20 al mismo precio, pero cada una será aumentada en cinco cigarrillos.

Hé aquí el elocuente Mensaje que los doctores y catedráticos católicos de las Universidades de España han acordado elevar á Su Santidad con motivo del próximo Jubileo sacerdotal:

«Beatísimo Padre: Al acercarse el glorioso día de vuestro Jubileo sacerdotal, que el orbe cristiano solemniza con extraordinarias muestras de regocijo, los catedráticos y doctores católicos de los centros universitarios de España, cumplen también gozosos con el deber de elevar hasta el trono de Vuestra Santidad el testimonio de su veneración y de su amor.

»En su doble carácter de hijos de la Iglesia y de cultivadores de las ciencias humanas, saludan en Vuestra Santidad al Supremo Jefe del Catolicismo y al Sacerdote sábio que es viva representación de la armonía entre la razón y la fé. Ingratitud ó ignorancia sería por otra parte, desconocer los grandes servicios prestados á la humana cultura por la Iglesia, que conservó y depuró el saber antiguo, venció y civilizó á los bárbaros, fundó ó fomentó las escuelas y universidades en Europa, y fué y es incesante propagadora y amparadora de todo linaje de artes y conocimientos.

Y como Vuestra Santidad lo dijo admirablemente en su Encíclica *Inmortale Dei*, si la Europa cristiana poseyó y conserva el cetro de la civilización, y se adelanta en toda suerte de invenciones y empresas, lo debe en gran parte á la Religión, que la inspiró y dió aliento. Los muchos sábios ilustres que en los pasados y en el presente siglo se han honrado con el título de católicos, manifiestan además al mundo, que entre la fé divina y la ciencia humana no hubo ni puede haber contradicción ni conflicto, pues no hay verdad contra verdad; y si el conflicto surge ante los ojos menos perspicaces, siempre es por considerar como revelación divina ó como verdad

demostrada las opiniones ó conjeturas de los hombres.

Seguros de que en el saber y el estudio hallará nuevos apoyos nuestra fé, seguiremos, Santísimo Padre, cultivando las ciencias que profesamos, en la confianza de que Vuestra Santidad se dignará bendecir nuestros esfuerzos, como nosotros pedimos á Dios que conserve vuestra preciosa vida, salve la independencia y mantenga y aumente el esplendor de la Sede Apóstolica, para bien del mundo cristiano y de la civilización universal.

Besan rendidamente el pié de Vuestra Santidad sus humildes hijos.»

La comisión nombrada por la real Academia de Medicina para dar dictámen acerca del estado mental del Cura Galeote, ha terminado su misión, diagnosticando en un informe debido á los doctores Calleja, Santero, Maeste de San Juan y Capdevila, la enfermedad de Galeote de *paranoia persecutoria*, conforme á la clasificación expuesta en el juicio oral por los médicos alienistas doctores Simarro, Escuder y Vera.

Leído el informe de la comisión en sesión plena de la real Academia, fué aprobado por unanimidad.

Galeote, pues, será conducido al manicomio de Leganés hasta su curación.

Hace dos días fué víctima de un timo en Barcelona un molinero de uno de los pueblos del Panadés. El buen hombre habia ido á Barcelona para comprar una muela, cuando se encontró con una mujer conocida suya, con la cual entabló conversación, diciéndole aquella que tenía un hijo que entraba este año en la quinta; y como hacía tiempo que no se habian visto, el diálogo duró un rato, despidiéndose después la buena mujer.

El molinero se retiraba para ir á comprar la muela, cuando le salió al encuentro un jóven bien vestido, que, llamándole por su nombre le dijo ser hijo de la mujer con la cual acababa de hablar él, y que se habia casado y vivia con su esposa, y se empeñó que el molinero fuese á su casa y comiese con ellos. El buen hombre aceptó la invitación por no desairarle, y subieron al piso, en donde encontró á una muchacha que dijo ser la esposa del jóven en cuestión. El molinero comió, y después el jóven se empeñó en que quería acompañarle al teatro, pero al ver que el molinero iba con su traje de payés, quiso que se cambiase la ropa, y le presentó un traje suyo, encargándole sobre todo que no llevara dinero encima, pues corrian muchos ratas y podian robárselo.

Precisamente llevó 250 duros para comprar la muela, dijo el buen hombre; y junto con la ropa que se quitó los dejó

en la casa. Dirigiéronse al teatro, pero en uno de los entreactos el jóven, pretextando una necesidad, se levantó para no volver más.

El pobre hombre aguardó al jóven en el teatro después de concluida la función, hasta que los acomodadores le dijeron que iban á cerrar. No sabiendo dar con la casa del jóven, y sin un céntimo en el bolsillo, se encaminó á su casa, á la que llegó la noche siguiente. Mas no pararon aquí las penas del infeliz molinero, pues al llegar al molino no quisieron abrirle. ¿Cómo habian de conocerlo si habia salido con gorra y su traje de labriego, y volvió con sombrero y traje de caballero. Trabajos tuvo en darse á conocer, pero al fin logró, medio muerto de hambre y de fatiga, penetrar en su casa.

Excusado es decir que la buena mujer que encontró el molinero en Barcelona nada tenia que ver en lo sucedido, y que un pillete, que sin duda escuchó la conversación de ambos, se fingió hijo de aquella, robando al molinero á fuerza de obsequios, los doscientos cincuenta duros, con los cuales debía comprar la muela para su molino.

LA ILUSTRACION CATOLICA

REVISTA DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTE CRISTIANO
PROPIEDAD DEL ASILO DE HUÉRFANOS
DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Se publica desde su SEXTO VOLUMEN en DOCE PÁGINAS, conteniendo treinta y seis grandes columnas de texto, perfectamente impresas é intercaladas con interesantes grabados artísticos y de actualidad.—Sale á luz los días 5, 15 y 25 de cada mes. A pesar de los excesivos gastos que las reformas introducidas en esta publicación nos ocasionan, constantes en la idea de satisfacer la imperiosa necesidad que se deja sentir en el seno de la familia española de una publicación de esta índole, que proporcione grato esparcimiento al par que instructivo recreo, hemos procurado y (creemos haberlo conseguido) que su adquisición continúe al alcance de todas las fortunas, de manera que pobres y ricos puedan, sin sacrificios, poseer esta elegante Revista.

Puntos de suscripción.—*Madrid.*—En la Administración de *La Ilustración Católica*, calle de Claudio Coello, Asilo de Huérfanos. En las principales librerías y por medio de los repartidores.

Provincias.—En casa de los señores Corresponsales de la empresa.—Los señores Suscritores de provincias que prefieran entenderse directamente con la Administración, deberán remitir el importe de sus abonos en libranzas del Giro Mutuo ó en letras de fácil cobro. También pueden remitir el importe en sellos de franqueo, pero éstos han de ser precisamente de comunicaciones.

Puerto-Rico: D. Celestino Diaz.—*Habana* don Ricardo Caballero, Mercaderes, 14.—*Filipinas:* D. José Zaragoza, Calzada de San Sebastian, 39.

Cristóbal Zarate, maestro sastre, ofrece sus servicios para la confección de trajes eclesiásticos nuevos y arreglo de los usados, y para cualquiera otro encargo de su profesion, con gran economía en el precio y perfección en los trabajos. Calle de la Calera, núm. 51, 2.º piso.—Burgos.

Burgos.—Imp. de Agapito Diez y Com.ª

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES.—Se admiten anuncios, á precios convencionales, económicos y por abono mensual, trimestral, etc.

A las ventajas que ofrece nuestra circulacion, aumentada durante los últimos seis meses, hay que agregar que es una publicacion repartida entre personas que la leen y la conservan.

Dirigirse para todo directamente á la administracion.

LIBROS Y OPÚSCULOS

DE
D. MIGUEL NOVOA VARELA,
PRESBITERO

Monastère Royal de las Huelgas de Burgos. Précis historique de se fondation de ses privilèges, presqu' invraisemblables, du moins fort extraordinaires, de ses tombeaux glorieux, de son élégante structure, et de son état actuel, Prix, un franc.

Modo fácil y provechoso de disponerse á recibir el Sacramento de la Penitencia y la Sagrada Comunión, con oraciones afectuosas y devotísimas meditaciones tomadas de las obras del Doctor Angélico, de San Buenaventura, San Agustín, Kempis y el V. M. Fray Luis de Granada.—Con aprobacion del ordinario.—Un tomo de 124 páginas, 5 reales en pasta y 3 en rústica.

El Real monasterio de las Huelgas de Burgos. Reseña de su fundacion, sus privilegios, casi inverosímiles por lo extraordinarios, sus gloriosos sepulcros y su estado actual.—Un opúsculo de 100 páginas, 2 reales.

Auxilio de predicadores: sermones morales, un tomo de más de 500 páginas, 10 reales.

Un recuerdo glorioso de las Huelgas; Santiago Apóstol llamado del *Espaldarazo*, hermoso opúsculo con un excelente gravado, un real.

Sermones de Semana Santa y Pascua, predicados, unos, escogidos otros, y coleccionados.

Magnífica edicion de bolsillo, que contiene varios y excelentes sermones de Ramos, Mandato, Pasión, Descendimiento, Soledad y Resurreccion.—Un tomo, 6 reales en rústica y 8 en pasta.

La llave del Paraiso ó sea de la buena eleccion de estado.—Es innecesario encarecer la importancia de este libro, único en su clase en España. Contiene discretas observaciones y excelentes doctrinas y reglas para conducirse debidamente en materia tan delicada. Un tomo, 4 reales.

De las anteriores obras no se servirá ningún pedido al que no acompañe su importe.

Los señores sacerdotes pueden adquirirlas por aplicaciones de Misas de estipendio cinco reales, según los deseos expresos de los donantes; advirtiendo que en este caso deben remitir los recibos, sellados con el sello de la parroquia respectiva, al señor Director de la *Correspondencia Eclesiástica*, en Burgos, barrio de las Huelgas. También pueden adquirirse girando su importe, en la Nueva Librería é Imprenta de San José, Arenal, 20, en la del señor Aguado, Pontejos, 8 y en la de *La Verdadera Ciencia Española*, Arenal 15, de Madrid y en la de la Sra. Viuda é Hijos de Herce, de Burgos.

Don Ignacio Murúa, constructor de campanas y relojes de torre, con gran perfeccion y economía ofrece sus servicios á los Sres. párrocos y municipios.

Para informes y precios dirigirse á su taller, Vitoria, Portal de Urbina, 6.

OBRAS Y OPÚSCULOS

DEL LICENCIADO

Sr. D. Casimiro de Erro é Frigojen
CANONIGO MAGISTRAL DE LA S. I. C. DE ZAMORA.

Anuario de predicacion, ó sea Coleccion escogida de Sermones. Un tomo en 4.º de mas de 500 páginas, 20 reales en rama, 24 en rústica y 25 en pasta.

Santos Padres y escritores cristianos de la Iglesia española. Breve ojeada literaria acerca de las mas principales, con expresion de sus obras y escritos, por orden cronológico. Un tomo en 8.º mayor, 4 rs. en rama, 5 en rústica y 7 en pasta.

Tradiciones religiosas acerca de las más principales imágenes de Jesús y de María que se veneran en España, muy útiles para fomentar la piedad y devoción entre los fieles, y al propio tiempo para proporcionar á los oradores sagrados noticias históricas acerca de ellas. Precio de cada una, 10 cts. de pst. Pidiendo diez, se dan dos mas gratis.

Semana Santa predicable, conteniendo diez sermones.—Edicion de bolsillo.—Un tomito en 8.º menor, 8 reales en rústica y 10 en pasta ó tela.

A los pedidos debe acompañar su importe en libranzas del giro mútuo, letras de facil cobro ó en sellos de correo, con carta certificada para evitar su extravío; dirigiendo la correspondencia, avisos y reclamaciones, á D. Francisco Calvo, presbítero, Paseo de Luchana, 13, segundo, Madrid.

Jesucristo en el Evangelio y en la Sagrada Eucaristia, su influencia sobre el individuo y la sociedad.

SERMONES predicados en las solemnes funciones de la Real Archicofradía de las Cuarenta Horas, en la iglesia de Santo Tomás de Madrid en los años 1862, 1864 y 1866, por el Ilustrísimo señor Doctor don Benito Sanz y Fore entonces Obispo de Oviedo, hoy Arzobispo de Valladolid; esta obra, que consta de 3 tomos en 4.º prolongado y se halla de venta á 30 rs. en rústica en las librerías de los Sres. *Viuda é Hijo de Aguado*, Pontejos, n.º 8, *Olamendi*, Paz, 6, *Tejado*, Arenal, 20, y *Perdiguero*, San Martín, 3 y otras, es de suma utilidad al clero en general y aún á los mismos fieles. Los asuntos que comprende se hallan desenvueltos con tal novedad, elegancia, sentimiento y profundidad que bastarian á dar nombre y ilustre autor si ya no lo tuviera merecidísimo de Orador consumado.

Se remite la obra á Provincias á 32 rs. franca de porte.

LIBROS DE D. FRANCISCO DE ASIS

HOY OBISPO DE SEGORBE

Con notable rebaja á los suscritores
DE LA FÉ.

Vida del Exmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Maria Claret Arzobispo de Cuba y después de Traganópolis. Un tomo en 4.º de VIII-428 páginas con un retrato á dos tintas del insigne Prelado, á propósito para cuadro. Además de la parte biográfica es notable esta obra por que contiene extensas noticias de los trascendentales sucesos que se consumaron en nuestra patria y nuestras posesiones ultramarinas, y que directa ó indirectamente se relacionaron con la mision activísima del ilustre biografiado. Su precio es de cuatro pesetas, y para los suscritores 2 pesetas.

Compendio de historia eclesiástica general. dos tomos de buenas dimensiones, con tres láminas para la parte arqueológica, conteniendo multitud de grabados; está adoptada de texto en los Seminarios, última edicion corregida y aumentada.

Noticia Histórica de la unidad católica y de la libertad de cultos en España, 87 páginas en 4.º una peseta y para los suscritores media peseta.

Los pedidos de estas obras se dirigirán á D. Gaspar Gonzalez de Gaona, Leganitos, 17, y á D. Francisco Aguilar, I una, núms. 21 y 23, bajo acompañando siempre el importe, y del certificado los que le deseen.

Il Divin Salvatore settimana religiosa di Roma. Si publica il Mercoledì ed il Sabato Prezzo in Roma e per tutta Italia: Anno L. 15. Semestre L. 8.—Europa Fr 20 (oro) Fuori di Europa Fr. 25 (oro).

Rivolgersi alla Direzione del Periodico *Il Divin Salvatore* Via de' Fornari N. 16, ROMA.

Privilegio por 20 años. Nuevo aparato para cortar hostias y formas. Sistema Ortega. Este nuevo aparato CORTA HOSTIAS Y FORMAS aprobado por el Conservatorio de Artes con patente PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS, ha llamado la atencion de todos cuantos lo han examinado, tanto por su gran solidez como por la comodidad de hacerse la operacion con suma brevedad y esmerada limpieza en el corte.

Por este procedimiento, tan sencillo como útil, se ha conseguido superar al sacabocados de mano y tijera, que era lo que últimamente se venía usando.

Las positivas ventajas del CORTA HOSTIAS Y FORMAS, SISTEMA ORTEGA, son solidez, comodidad y limpieza en el corte. Esta casa se encarga de la fabricacion de toda clase de palas para hacer las HOSTIAS, como de sellos parroquiales ú otra cualquiera clase de grabados.

Servando Fernandez de Ortega, fabricante de armas y toda clase de grabados, Vitoria, Herreña, 29, y Constitucion Vitoria.

Precios de Corta Hostias que sirven solo para cortar Hostias y Formas, 200 reales.

Precios de Corta Hostias que sirven solo para cortar Formas, 80 reales.

TRATADO

DE

CEMENTERIOS

QUE CONTIENE

el derecho canónico y civil, y sentencias del Supremo Tribunal, sobre construccion de los mismos, higiene, bendicion, nichos y panteones, llaves, atribuciones de los ayuntamientos, privacion de sepultura eclesiástica, inhumacion, exhumacion y traslacion de cadáveres, etc. etc.;

CON OTRAS INSTRUCCIONES

A LOS

SEÑORES CURAS PÁRROCOS,

sobre legados piosos, cuarta funeral, y formularios para la redaccion de partidas

POR

D. Rafael Leante y García,

Dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Jaca, y sócio de la Academia Mariana.

Esta obra, utilísima á los reverendos señores Curas párrocos, Ayuntamientos, y á toda persona que de alguna manera tenga necesidad de intervenir en asuntos relacionados con los cementerios, se vende al módico precio de diez reales, en rústica.

Los pedidos acompañados del importe al reverendo D. Domingo Lamolla, Academia Mariana, LÉRIDA.—Librería de la Inmaculada Concepcion, BARCELONA.—Enrique Hernandez, Paz, 6, MADRID.—En casa del autor, Mayor, 20, JACA y en BURGOS, á la Administracion de la CORRESPONDENCIA ECLESIASTICA.

Flores artificiales.—Los Sres. Curas Párrocos y Sacerdotes, que deseen adquirir preciosas guirnaldas y ramos de flores artificiales para adornar los altares; así mismo para otro cualquier objeto, las encontrarán á precios sumamente económicos en la calle Caballero de Gracia, núm. 30 y 32, principal izquierda, habitacion de una familia verdaderamente cristiana que por las vicisitudes de los tiempos, á venido á parar á un estado bastante aflitivo.

PRIMA

Á LOS

SUSCRITORES DE «LA CORRESPONDENCIA ECLESIASTICA» que envíen el adjunto cupon y seis pesetas al editor José Sol Torrens de Lérida, recibirán en cambio, franco de portes un ejemplar de

COLECCIONES DE SERMONES MORALES Y PANEGÍRICOS
DEL

RDO. P. D. MANUEL BARBER

3.ª edición

que consta de tres tomos en 4.º español en buen papel y esmerada impresión.

La prima es valedera solo hasta 15 de Diciembre de 1887.

